SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA TARDE

REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I — TELEFONO 94 — NUM. 145 — APARTADO 27

Lunes 19 de Octubre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Infanta Isabel, 16

D. Fortunato de la Villa
Pº Calvario, 11 1º
(Cza Ramos)
Madrid

DEL MOMENTO POLITICO

UN POQUITO TARDE

La forma en que ha sido aprobado el artículo 24 del proyecto de Constitución y el contenido de dicho artículo han dado pie a los señores Alcalá Zamora y Maura para dimitir los cargos que tenían en el primer Gobierno provisional de la República. Es muy sensible que los apasionamientos políticos hayan puesto a estos dos señores en trance de dimitir y de anular el famoso Pacto de San Sebastián, en virtud del cual no fueron aceptadas las varias dimisiones presentadas por el señor Prieto; mas esto no paralizará ni un momento la marcha de las cosas.

Nadie pondrá en duda que los señores Alcalá Zamora y Maura, además de colaborar eficazmente para la implantación de la República, le dieron cuanto le podían dar, pero es creencia general la de que apenas se percataron de que el proyecto de Constitución tenía tendencias contrarias a las que ellos pensaron darle, y que la República no sería conforme ellos la habían concebido, debieron retirarse para dejar el camino expedito a quienes al fin impondrían su criterio, por tener mayoría. De este modo se había evitado que se les tildase, por algunos extremistas, al primero de obtruccionista y de ejercer coacción con sus discursos, y al segundo de clerical. El resultado de las discusiones estaba previsto.

Quizá la obra del señor Alcalá Zamora sea beneficiosa para el país; por lo que atañe al Estatuto catalán, nos parece que no lo ha de ser. El pueblo le ha demostrado gratitud por sus sacrificios y aún se la demostrará más firme a medida que el tiempo transcurra. Del señor Maura no queda otro recuerdo que su lenidad en atajar la quema de los conventos y las arbitrarias suspensiones y multas a los periódicos efectuadas por órdenes suyas.

El señor Alcalá Zamora parece que va a erigirse en paladín del partido revisionista; allá se las haya. El señor Maura afirma que considera un error ir a una campaña de revisión constitucional; allá se las haya también. Queda patente la uniformidad de criterio de los señores dimisionarios.

De todas suertes, quizá se han retirado del Gobierno un poquito tarde. También la retirada estaba prevista a pesar del Pacto.

ESTANISLAO MAESTRE

R. R. que R. (Que remacha)

Del agua y del plebiscito aguanoso

Pretendo «traducir» al lenguaje vulgar el «resultado» del celebérrimo plebiscito.

Y, «de paso», contesto al amigo Prados Fernández.

Este señor «enemigo» de los contadores, no duda respecto de la «validez» del plebiscito «ejecutado» con nombre de «consulta».

¡Yo, tampoco dudo!: ¡menudo valor el suyo!!

Pero,... vamos a estudiar «su resultado».

Datos del «problemita»:

Votantes posibles, 4.100; han votado, 880; en contra, 826; han dejado de votar 3.220.

Los «enemigos», han hecho una «propaganda», de la máxima intensidad en periódicos, en conferencias, en hojitas-manifiestos, en tertulias, etc., y siempre aconsejando a «todo el mundo», que no dejasen de votar «en contra».

O, han de reconocer que han fracasado en su propaganda, y «no les han hecho caso», o han de admitir que han votado todos los que son «enemigos» del contador en Segovia.

Nosotros, los defensores de la implantación del contador, hemos hecho campaña, porque no se votase en ese seudo-plebiscito.

Hemos de suponer que 3.274, señores de Segovia, son partidarios del contador, o que «cuando menos», no son «enemigos» de él, y están dispuestos a aceptarle, en contra de los 826 señores que «han expresado» su enemiga.

Estos son «razonamientos» y «números».

Ahora, los señores concejales tienen la palabra.

Señor Prados Fernández:

Si se descuida usted un poco en las «hipótesis» sobre las que razona,... «se pasa»; ¿por qué «suponer» a esas cuarenta mercedes un gasto de 85 metros cúbicos, y no otro de 95?

Pero, ¿y eso .. qué? suponga lo que quiera. Ya he dicho infinitas veces, que el contador hará dos oficios: «valorar» el agua que ha de pagar cada uno, y «acusar» los abusos y los despilfarros.

Y, una vez que el contador «los denuncie», el Ayuntamiento podrá y deberá castigarlos, e impedirlos.

De todo lo demás (muy bonito), no creo preciso ocuparme «apropósito del agua y los contadores».

¿Don Quijote?: ¡es muy amigo mío!

¿La técnica?: ¡esa, no se equivoca nunca!: los que se equivocan, son,... algunos técnicos,... y con mucha más facilidad y frecuencia, los prácticos.

Si se equivocan los técnicos; ¿qué, no se equivocará el que no tenga otra cosa que su mayor o menor práctica?

¿Me permite una pregunta, señor Prados Fernández? ¿Dónde ha adquirido usted «su práctica» en esto del agua? (y perdone la curiosidad...)

R. R.

Carta abierta

Madrid 16 Octubre 1931.

Señor presidente de la «Sociedad de Artistas Segovianos».

Muy señor mío de mi consideración: Veo con especial satisfacción, en SEGOVIA REPUBLICANA de fecha 13 de los corrientes, el entusiasta proyecto de un grupo de jóvenes artistas de nuestra querida provincia, dispuesto a organizar una exposición de arte, en fecha probable del próximo Diciembre.

Nos merece la más viva simpatía la idea, que este Centro Segoviano ya tenía cristalizada, y en vías de realización y fijada la fecha de su inauguración para el «Día de Segovia de 1932». El proyecto de esta Directiva es de 23 de Enero de 1931; se repartió entre las fuerzas vivas de esta entidad; fué ampliamente discutido en las Juntas directivas desde Febrero a Junio; el señor Torresano lo comentó desde la Prensa segoviana, y en la última Junta de 30 de Septiembre se tomó la decisión de que el mismo día de inaugurarse la exposición de artes y oficios artísticos segovianos, se celebre el homenaje al Trabajo.

Hay una comisión que ya ha fijado fechas para que todo esté preparado antes del 31 de Mayo de 1932, y en la actualidad se ha comenzado a recabar los premios oportunos.

En vista de ésto, agradeceré a usted vea la forma de que unamos los buenos deseos de todos en una obra común; y esperando sus noticias, se ofrece de usted atento s. s. q. e. s. m.

EUGENIO TARRAGATO

¡Si pudiera ser...!

LO CORTÉS NO QUITA...

Un ruego a nuestros colegas de provincias:

Les suplicamos que cuando reproduzcan artículos de SEGOVIA REPUBLICANA citen la procedencia.

Nosotros agradecemos mucho lo atención que nos dispensan pero lo cortés no quita a lo valiente.

Sin ir más lejos, el otro día un diario de cierta ciudad castellana, muy parecida a Segovia, transcribió íntegramente nuestro artículo de fondo, sin variarle ni el título.

Pero se le olvidó consignar el «pequeño detalle» de que lo había tomado de nosotros.

En el Círculo Mercantil

Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió anteanoche su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo sobre «La opinión conservadora de España en el momento actual».

Dijo que la República advino porque la monarquía perdió su razón de existencia al separarse de las vías de derecho.

Aludió a las prisiones, deportaciones, ridículos plebiscitos y las cabalgatas, mediada ya la dictadura, época en que se le dijo al rey que tenía tiempo de salvarse mediante unas elecciones sinceras; pero no hizo caso.

Señaló las fuentes de éstos padecimientos, y dijo que tienen origen mundial. Y que la inquietud en que vivimos en relación con el orden es exagerada e inadmisible, pues los ricos que han sacado sus capitales de España son tan criminales como los anarcosindicalistas.

Después enumeró las ventajas de la República. La primera, la elevación del tipo moral de la vida pública de todos los españoles. Elogió las Cortes Constituyentes.

Terminó diciendo que la República española necesita un partido conservador; pero es preciso que la política conservadora se inunde de sentido de humanidad.

NO HAY TABACO MALO
EMPLEANDO EL PAPEL
DE FUMAR
ARROZ SMOKING

ACTOS POLÍTICOS Y CULTURALES EN SEGOVIA Y LA PROVINCIA

En la Casa del Pueblo. El mitin comunista del Cervantes. Los del Partido Republicano Radical Socialista en Abades. Lectura de poesías. Conferencia del señor Orueta en la Univsrsidad Popular.

Mitin de propaganda político-sindical en la Casa del Pueblo

Ayer y con extraordinaria concurrencia se celebró en la Casa del Pueblo el mitin de propaganda de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Comenzó con breves pero acertadas frases del presidente de la Agrupación de dependientes y obreros municipales, Basilio Mate, entidad organizadora del acto.

Angel Esteban

Seguidamente, el secretario de la Agrupación, Angel Esteban, tras agradecer, en efusivas frases a los señores Bear, Septiem y Redondo su cooperación a la brillantez del acto, pronuncia un discurso de carácter francamente sindical, en el que mostró las ventajas de la asociación en todos los órdenes, manifestando que están en un error los que combaten a las organizaciones por creer que se basan en la razón de la fuerza, toda vez que en lugar de esto lo que hacen es esgrimir la fuerza de la razón, que es la que eleva y dignifica. Y concluye haciendo un llamamiento a los concejales obreros para que se interesen por el mejoramiento de la situación económica de los empleados, los que en su mayoría perciben sueldos verdaderamente mezquinos.

Fué muy aplaudido.

Manuel Bear

El brioso empleado de la Compañía del Norte, inició su intervención en el acto pronunciando palabras de gracias a la Agrupación organizadora del mitin por la prueba de atención de que se le hizo objeto al invitarle a tomar parte en el mismo y hace resaltar la labor meritísima del malogrado propagandista de la sindicación de los trabajadores de los Ayuntamientos, Andrés Gara, cuya vida fué un constante ejemplo de dignidad y honradez personal y profesional, al que deben imitar todos.

E inmediatamente entra en tema combatiendo la táctica que vienen desarrollando en España los anarcosindicalistas, los que en su afán de desprestigiar a la República, dan pruebas de no tener capacidad más que para cometer asesinatos y para hundir en la miseria a los trabajadores con el constante planteamiento de huelgas sin justificación alguna. (Aplausos.)

Califica de criminal la huelga de los ferroviarios andaluces adscritos a la Confederación Nacional del Trabajo, condenada al fracaso desde el momento de su iniciación, y que desprestigia a los huelguistas ante los ojos de los demás trabajadores.

Aquí tenéis hoy—dice—a los comunistas, que intentarán por todos los medios desacreditar nuestrar organizaciones, a esos jóvenes imberbes que en vez de sesos no tienen más que aire en la cabeza.

A sus algaradas, a sus provocaciones, hemos de oponer el dique de nuestra fé en los ideales sindicales y socialistas, nuestra sensatez, no exenta de virilidad, para contrarrestar sus manejos como los de la burguesía recalcitrante.

Refiriéndose a la política local exhorta a los trabajadores a que, en lugar de criticar en cafés, tabernas y corrillos la actuación de los concejales obreros, les alienten y ayuden, y a que se den a la labor de apartar de los tajos a los que van al Ayuntamiento casi exigiendo ocupación y no son más que unos zánganos, unos haraganes que con su actuación ponen en entredicho a los que se honran en llamarse trabajadores y demuestran que son dignos de ostentar esa calificación. (Sus últimas palabras fueron ahogadas por los aplausos.)

Antonio Septiem

Inicia su discurso con palabras fervorosas a la memoria de Gana —su compañero de labor en la Federación Nacional, que cuenta ya con 10.000 afiliados—y hace historia de los obstáculos que al principio se opusieron a que los empleados municipales ingresaran en la U. G. T., obstáculos que fueron bien pronto vencidos, y ya hace tiempo que en la Unión figuran y con el a luchan por una vida mejor.

Hay que acabar con el bochorno que significa para la clase el que sea el cacique, un concejal más o menos fresco el que dé una credencial al que mejor le sirve en sus manejos políticos o personales, al pariente o al esposo de su criada. Hay que modificar radicalmente la contextura de los Ayuntamientos para que en lugar de Asilos sean Corporaciones en las que todos sus miembros rindan el debido esfuerzo, y todos sus empleados y obreros sean siempre considerados, y hay que robustecer asimismo las organizaciones para que los Ayuntamientos cumplan todas las disposiciones sociales, cosa que no hacen en su mayoría.

Trata de la conveniencia de que los empleados de oficinas se agrupen con los demás; elogia la labor de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo; combate basándose en palabras de Bujeda, a los Colegios de interventores y secretarios que, aprovechándose de su influencia con los alcaldes y concejales solo miraron para ellos; exhorta a todos a leer «El Socialista», en lugar de leer periódicos burgueses, y defiende la intervención de los empleados en la formación de los presupuestos municipales.

Cayetano Redondo

Por último hace uso de la palabra el diputado por Segovia señor Redondo, quien manifiesta que a pesar de que los momentos no son muy propicios para las intervenciones de los parlamentarios socialistas—debido a la infame campaña de descrédito que contra ellos se realiza y mucho más en una provincia como la de Segovia, de raigambre puramente conservadora y clerical— lo hace en este acto y con el mayor agrado.

Se extiende en consideraciones para hacer resaltar la labor llevada a cabo por la Cámara y dice que la Constitución que se elabora, aunque no tan pronto como algunos quisieran, ha de ser democrática con tintes socialistas, porque no puede serlo de otro modo.

En ella ni se va contra los curas, ni contra la religión católica, sino que se va contra los privilegios, sean de quienes sean.

Se acabaron los negocios sucios de los señoritos bebedores y jaraneros, estilo Borbón, el tipo feión, del labio caído, que huye a Francia, abandonando a su esposa e hijos, a disfrutar de los millones que almacenara con la sangre y el sudor de los trabajadores; y con él se van, llevándose lo que no les pertenece, los marqueses y los condes y los grandes terratenientes, originando en parte la crisis de trabajo que desespera a los obreros.

Combate a los que atacan a los socialistas, asegurando que son injurias cuanto de ellos se dice, puesto que viven como antes vivían, con el mismo traje, con la misma estrechez.

Vuelve a ocuparse de la labor de las Cortes en lo que al problema religioso se refiere y dice: ¿Que qué es lo que queremos? Pues que el Estado sea un Estado laico, sin que ello sea ir contra las creencias de los católicos, contra los que nada hay que hacer. Lo que pasa es que se han

ATALAYA

LA FASE INTELECTUAL

En seis meses de República ha pasado un hombre humilde y oscuro, un hombre que no gozaba de prestigio popular, un hombre recoleto en su estudio, en su mundo de meditaciones éticas y estéticas, ha pasado decimos, a la Presidencia del Gobierno nacional con el aplauso unánime de los españoles.

Azaña—que este es el hombre—no es más ni menos, que un intelectual puro, un escritor pulquérrimo, un ensayista, un ateneista. La obra de Azaña, el pasado de Azaña, hay que referirlo a su diáfana, honda y consecuente labor intelectual. El fué el último director de la inolvidable revista «España», aquella nave del espíritu hispano gobernada primero por Ortega y Gasset, luego por Araquistain y después por Azaña. El fué el director de «La Pluma», selectísima revista de la más pura literatura. «La Pluma» era el copo de nieve en las alturas de la pasión literaria de aquella época.

Azaña es el autor de «El jardín de los frailes», novela de un idioma tan esbelto y depurado como los chopos que bordean las carreteras de Castilla. Azaña es el glosador inteligente de la obra fina, liberal y profusa del gran Valera. Azaña es, eso, un intelectual puro. Pero, ¿no estamos asistiendo en España—y en el mundo—a la derrota de los financieros, de los técnicos y de los políticos para dar paso a los intelectuales, a esa humilde categoría de hombres que tienen como misión y como norma meditar sobre los problemas que se debaten en el amplio panorama del mundo.

Hoy en España se recoge el fruto de la semilla lanzada a los cuatro vientos por una generación de intelectuales: nos referimos a los hombres del 98. Ellos con la novísima generación del año 30 —estudiantes, profesores, escritores—han creado esta nueva España fuerte y alegre, liberal y democrática.

GUISAL

Anís "La Castellana,,

Todos los establecimientos de Castilla, deben expender este anís y protegerán la industria regional

Anís "La Castellana,,

M.E.C.D. 2016

olvidado las doctrinas primitivas del cristianismo. Queremos que si así lo desea el enfermo, no se acabe una vida tranquila y honesta—pero no confesional—entre las impertinencias de las monjas en los Hospitales. Que los sesenta y tantos millones de pesetas del culto y clero desaparezcan del presupuesto, y que al igual que los obreros satisfacen los gastos de sus organizaciones y Casas del Pueblo—templos de fraternidad, de amor y de igualdad—los católicos paguen al culto y a sus sacerdotes.

Que no pase lo que ahora que —entre otras muchas—se paga la ofrenda a Santiago y a su caballo y no se sabe quién se la come. (Risas).

En lo sucesivo—prosigue—podrán celebrar sus cultos igual los católicos, que los protestantes, que los judíos, y los curas podrán vestir de americana una vez terminado el culto y ayudarse con otras labores.

Critica a los agrarios y a los vasco-navarros, por su retirada del Parlamento, retirada que, como la de los señores Cano y García Gallego, no será definitiva, porque se han quedado detrás de la cortina y volverán como las golondrinas cuando haya que defender al capitalismo.

Y termina su discurso prometiendo—no sin combatir duramente al comunismo — que habrá pronto trabajo en Madrid y en todas partes, porque aunque los títulos se llevaron mucho, aún dejaron sus palacios y sus tierras y sus títulos de deuda, y canta a la República niña que crecerá y se hará fuerte para establecer una vida más humana, más justa, porque la monarquía murió y bien muerta está.

El señor Redondo fué aplaudido tanto al final como en algunos pasajes de su discurso.

Lea V.
Segovia Republicana

Un mitin comunista en el teatro Cervantes

El teatro lleno de público. Comienza a las once y media.

Con breves y atinadas palabras presenta a los oradores Ignacio San Pedro.

Habla en primer lugar Luis Sindí en nombre de las juventudes comunistas de España. Dice que no va a pronunciar la palabra serena y expositiva de la fundamentación del comunismo, sino palabras cargadas de odio a la clase que vive a expensas de los productores.

Se refiere a las consignas del partido comunista: jornada de seis horas; aumento de salarios; plenitud de derechos civiles y políticos a los dieciocho años, y frente único revolucionario que es el solo medio de lucha contra la clase burguesa que ha de rendirse ante la fuerza pujante e inmensa de los trabajadores.

Invita a los jóvenes obreros de Segovia a ingresar en las filas del Partido comunista que es el llamado a edificar una sociedad mejor, más humana y más justa.

Termina vitoreando al Partido comunista, siendo contestado y aplaudido por el público.

Martínez Cartón dice que la gran animación del teatro es prueba evidente de que ya las masas se han dado cuenta de la ineficacia de la República burguesa para resolver los problemas de la clase productora.

Culpa al Partido socialista de la marcha de los trabajadores auténticamente revolucionarios a las filas anarquistas, por no educar a las masas en las puras concepciones de Marx.

Hablando de la religión dice que ésta no interesa a los comunistas, pues no es más que un arma de opresión que sirve para idiotizar al pueblo. No basta la expulsión de los jesuitas, agrega; en un estado obrero y campesino habría que consignar al frente de su Constitución el precepto «El que no trabaja no come» con lo que esos señores no podrían subsisir. (Grandes aplausos.)

La señorita Encarnación Fuyola, que es aplaudida al tomar la palabra, dice que en estos momentos en que se habla de la concesión de la igualdad de derechos a la mujer que al hombre, se dirige a las mujeres trabajadoras segovianas para hacer algunas consideraciones acerca de esta pretendida igualdad. (La oradora se expresa en voz muy baja lo que provoca murmullos en las partes altas del teatro.) Dice que la verdadera igualdad ha de basarse en la igualdad económica. A las mujeres se las ha pagado siempre peor que a los hombres y no debe seguir este estado de cosas, pues la mujer dentro de sus condiciones físicas es igual al hombre.

Se refiere a la influencia de la Iglesia en la conciencia femenina, y dice que ha de liberarse de ella, pues la Iglesia ha defendido siempre los cañones y las bayonetas y sus hijos han caído en el campo de batalla.

Manifiesta que los preceptos constitucionales que se refieren a la protección a la mujer y al niño no la conceden sino aparentemente.

Enumera las consignas que el partido comunista lanza a la consideración de las trabajadoras españolas: a trabajo igual, salario igual; plenitud de derechos a los 18 años, jornada máxima de seis horas, establecimiento de jornales mínimos y prohibición del trabajo a los menores de 14 años.

Termina esperando de la creación del frente único revolucionario el logro de estos anhelos. (Aplausos.)

Al levantarse a hablar Ramón Martínez de Pinillos es acogido con una estruendosa ovación. Comienza diciendo que en política como en todas las manifestaciones de la vida hay dos bandos: el de los que trabajan para comer y el de los que obtienen beneficios del trabajo de los demás.

La república burguesa les dice a los trabajadores que han de afianzar la República, y los obreros contestan, está bien, pero nosotros hemos de comer, y cuando manifiestan este ansia en las calles, la burguesía contesta con la fuerza de las ametralladoras y todo el aparato de tricornios y guardias de asalto que tiene para su defensa.

Nosotros no queremos la revolución por la revolución, pero vemos que la clase capitalista constituye una barrera que se opone a las ansias trabajadoras, y esa barrera no se destruye sino por medios revolucionarios.

Para lograrlo es preciso constituir un potente frente único.

Acusa a los socialistas de colaboradores de la burguesía. Ataca a los dirigentes anarco-sindicalistas haciendo mención de un artículo publicado en su órgano «Solidaridad Obrera» en el que se decía que ellos no podían superar la República burguesa. El orador pregunta: «si no la podían superar, ¿por qué llevan al sacrificio numerosas vidas de auténticos revolucionarios en una lucha estéril?»

Para la constitución del frente único invita a las masas obreras de cualquier filiación política.

Critica duramente la actuación de varios ministros del actual Gobierno.

En cuanto a la religión, dice que es un medio de opresión psicológica, y no basta con expulsar a las Ordenes religiosas, sino que es necesario poner en la frontera a Dios. (Grandes aplausos.)

Dice de la concesión del voto a la mujer, que tal medida no hace sino aumentar el número de los ciudadanos de la burguesía. El camino de redención de la mujer es la aceptación del programa comunista que las librará —dice—de su esclavitud económica y las colocará en un verdadero plano de igualdad. Cuando la mujer se dé cuenta de la miseria de su hogar, será la impulsora de la conciencia revolucionaria del hijo, el hermano y el esposo.

Termina diciendo que la República actual es impotente para resolver el grave problema del paro, e invitando a los obreros a la formación del frente único revolucionario, que bajo la bandera del partido comunista ha de conducirles a la victoria. (Martínez Pinillos es largamente aplaudido.)

Habla por último Vicente Arroyo, que dice que el partido comunista está contra esta República porque no es de trabajadores, porque no legisla con conciencia de clase.

El Estado—prosigue—no es una abstracción que pueda colocarse por encima de las clases, sino que representa el predominio de una sobre la otra. En estos momentos, la clase capitalista es la dominante, pero no tardará mucho tiempo en que sean los obreros quienes rijan sus destinos.

Habla de la conjunción de los partidos burgueses para derribar la monarquía y dice que no entró en ese bloque el partido comunista porque comprendió que no podía haber una república para todos en tanto subsistan las clases; una vez desaparecidas estas, la República será para todos.

Trajo la burguesía la República porque ya no estaban sus intereses convenientemente defendidos en la monarquía, y procuraron atraerse una parte de la masa obrera, los socialistas, para tener asegurada su tranquilidad.

Hoy la crisis económica no tiene más solución que el establecimiento de un Gobierno obrero y campesino por medios revolucionarios para lo cual hay que ir a la inmediata creación de Soviets de obreros, campesinos y soldados.

Los radicales socialistas en Abades

Tras unas palabras de presentación del presidente del Comité local don Mariano Bermejo, hace uso de la palabra el joven Pedro del Pozo, hijo de Abades.

Pide se dedique unos aplausos a los oradores que han de sucederle.

Por primera vez, dice se asocia para luchar contra el caciquismo, en cuya lucha está dispuesto incluso a perder la vida. Se refiere a la importancia del partido que está extendido por toda España excepto Vasconia, donde aun siguen diciendo que Adán tenía ombligo.

Trata del problema religioso y dice que el partido respeta todas las ideas; ahora bien que una cosa son las doctrinas de Cristo y otra el resultado de haber disfrazado éstas, la voluntad de Roma.

Pide por último a todos ingresen en el partido, haciendo resaltar la importancia de la asociación de la que debe salir el porvenir del obrero campesino. Fué muy aplaudido.

Hernández Castro

Hace un breve preámbulo indicando los fines que guía al Partido R. S. al dar conferencias por los pueblos de la provincia; el primero y principal, más que conquistar adeptos, tiende a conseguir que se destierre la indiferencia que aún siguen teniendo los labriegos segovianos ante los asuntos sociales. Así votan, sin reparar en que atentan contra ellos mismos, a candidatos como los dos que en estos momentos desertan de su puesto en las Cortes.

Se refiere a las ventajas de la separación de la Iglesia y el Estado y dice que no hay que temer a las amenazas de los cavernícolas. «Había otro problema al que todos tenían miedo de atacar y un hombre civil, decidido, lo resolvió con la mayor sencillez. Y es que los valientes,—continúa—se acaban ante la fuerza del pueblo soberano.

Alude al voto femenino y a otros puntos de índole social que despiertan el entusiasmo del auditorio, por lo que recibe prolongados aplausos.

Bermejo

Empieza el señor Bermejo con unas frases de saludo al pueblo de Abades.

Trata de la enseñanza, diciendo que no es solo necesaria la labor del maestro, sino que también los padres procuren colaborar y sobre todo vean la forma de que el niño no falte ni un solo día a clase.

Refiriéndose a la obligatoriedad de la enseñanza, dice que ésta además es gratuita. Da lectura a unas disposiciones de la «Gaceta» por las que se abren las puertas de los claustros universitarios a todos los capacitados, no a los afortunados como ocurría antes.

Hace referencia a la justicia en España y dice que este problema ha sido tocado por el Gobierno de la República. Se formarán consultorios públicos donde se resolverán gratuitamente todos los asuntos. Hasta la fecha ya sabéis lo que era la justicia, dice. Quiero recordaros unas palabras de Julio Senador que dicen: «La justicia es un zarzal donde se refugian los corderos, huyendo de los lobos. Pero una vez que se meten en él, no pueden salir sin dejar el vellón.»

Aborda el problema agrario. Y conste—advierte—que yo no soy de esos agrarios de las elecciones. Cita la reunión celebrada en Segovia, con asistencia de Cano de Rueda, donde no se trató de la defensa del agricultor, sino de la del propietario, sin importarles para nada los intereses de los 25.000 agricultores segovianos.

Dice también que en esto hemos conseguido algo ya que el Gobierno está dispuesto a la expropiación de fincas señoriales y mal cultivadas, que se entregarán en usufructo a los campesinos.

Termina pidiendo se agrupen, ya que de la unión sale la fuerza, haciendo resaltar la importancia de tener local propio para la entidad, periódicos, etc.

Al terminar el orador, igualmente que durante su discurso, ha sido objeto de grandes ovaciones.

Manuel Bear

Dirige un saludo a todos en nombre de Cayetano Redondo.

Felicita la labor gubernamental, que dará al traste con la podredumbre del caciquismo.

Todos conocéis, dice, la actitud canallesca de Cano de Rueda y García Gallego al retirarse del Parlamento, porque la Constitución no se elabora a su capricho, impidiéndoseles su labor caciquil.

Al llegar la hora de defender vuestros derechos renuncian su presencia en el Parlamento, no su acta de diputado que vale mil pesetas mensuales. Se discute la enseñanza. ¿Qué les interesa a ellos?

¿Qué han hecho siempre, que no haya sido aprovechar vuestra incultura para explotaros? Pero habéis triunfado. La enseñanza en lo futuro no es para los señoritos, ni para los caciques, será para el que valga.

Habla luego de la herencia que nos dejó la dictadura: veinte mil millones de deuda.

Pide a todos ingresen en un partido, pero por convicción, pues de lo contrario más vale continúen en el estado de modorra en que hasta la fecha han permanecido.

Una entusiasta ovación premia las palabras de Bear.

El acto tuvo lugar en el teatro del pueblo, galantemente cedido por la sociedad propietaria. El público invadió el salón que aparecía abarrotado, dando muestras de gran entusiasmo y simpatía por el acto.

CASA ALONSO

Una casa en Segovia os puede surtir y proveer del materia escolar que necesiten:

CASA ALONSO

La primera y más especializada en stilográficas.

El sábado en el Ateneo segoviano

En el salón de actos del Ateneo segoviano se celebró el sábado un recital de poesías a cargo de don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, redactor de nuestro colega de Valladolid «El Norte de Castilla».

Fué presentado por el comandante de Intendencia don Alberto Camba.

El señor Sanz y Ruiz de la Peña dió a conocer unas muy bellas poesías llenas de sentimiento y emoción. Los romances de gran vigor descriptivo y sorprendente agilidad cautivaron al público. Sus décimas, sus sonetos, todas sus composiciones, en suma, salpicadas de bonitas y atinadas imágenes fueron muy del agrado del selecto público que llenaba el salón, y aplaudió con calor al poeta al final de su lectura.

A continuación publicamos una de sus más hermosas poesías:

CALENDARIO

Ayer, hoy y mañana. La distancia concreta
sin pasquines, sin números, sin tiempo...
Presente sin futuro y sin pasado: tú
en perfume, en sonido, en voz y en cuerpo.
Vivir—¡oh eclecticismo!—la vida en esa hora
propicia al infinito, al madrigal, al sueño.
No despertar, ser todo lo que se fué y se sea
en imagen presente, en rima y en objeto...
Miradas sin miradas; palabras sin palabras,
infinito sin horas, sin suma y sin momentos.
Borrar todas las notas del pentágrama. Ser
igual que las palabras afiladas al viento...

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Conferencia del director general de Bellas Artes

Ayer, a las doce, sin solemnidad ninguna, inauguró su curso cultural de 1931-32 la Universidad Popular Segoviana, cuyo prestigio en el mundo intelectual hispano ha recibido ya la merecida consagración.

A pesar de celebrarse a la misma hora diversos actos, la nave de San Quirce es vió concurridísima.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, don Javier Cabello, director de la Universidad, para congratularse de la presencia en la popular tribuna del señor Orueta, tanto más de agradecer cuanto que, en la cumbre de su carrera artística no tiene inconveniente en acudir, una vez más, a una cátedra que es suya y en la que cuenta con tantos amigos y admiradores.

«La conferencia que don Ricardo Orueta va a desarrollar hoy —dice—es una de las de la serie que comenzó hace años en esta casa, siguiendo un ciclo de vulgarización del arte español».

El señor Orueta, que es saludado con una cariñosa salva de aplausos, comienza diciendo:

«En realidad yo no debiera necesitar presentación. En años anteriores he acudido a esta tribuna a la primera indicación. Este año, con mayor motivo. Ahora, más que nunca.»

El tema sobre que versa su disertación se denomina: «El sepulcro medioeval».

«Ignoro— dice —si algo del asunto que voy a tratar hoy lo rocé ya en otras conferencias, que han sido ya tantas en Segovia que pierdo la memoria de ellas.»

Y entra de lleno en el tema.

«El sepulcro siempre ha sido un monumento conmemorativo y no religioso. Claro que, por el motivo de su erección, en él se combinan el recuerdo hacia el difunto en cuya memoria se levantó, las alabanzas a sus virtudes, con algo religioso, muy poco, casi nada en cierto tiempo».

«Es característico en el sepulcro español la representación *viva*, en actitud de dulce reposo, de tranquila espera de la hora final, de la figura del conmemorado. En la posición del cuerpo, de las manos, casi siempre naturalmente separadas, oprimiendo el signo de la profesión del difunto, se hallan los elementos diferenciales con el sepulcro francés, cuyas estatuas yacentes evocan la muerte misma».

«En nuestros antiguos sepulcros se trata de perpetuar la figura en vida del muerto, con un verismo tan extraordinario, con una riqueza tal de detalles reales, que muchas estatuas durmientes constituyen verdaderos retratos del representado».

No hay que confundir el sepulcro exento o adosado, con las cruces, lápidas, etc., que señalan el lugar de simples enterramientos.

El primer ejemplo de sepulcro adosado dióse en las catacumbas romanas. El adosamiento tuvo por objeto ganar espacio libre en las naves funerales.

Después del edicto de Milán se prohibió enterrar en las iglesias. Desde el siglo XI, comienzos del XII, se levantó la prohibición, permitiéndose el enterramiento de reyes, príncipes e infantes, abundando los sepulcros exentos.

Una interesante exhibición de diapositivas ilustran y documentan el tema, pasando ante los ojos del público una tresistema de maravillosos sepulcros medioevales y algunos de la Edad moderna, haciendo notar el disertante la analogía de ciertos altorrelieves sepulcrales españoles con las estelas griegas.

Un cúmulo de detalles, imposible de consignar, ameniza la conferencia del señor Orueta. Aquí surgen el pajecillo pequeño y delicado, y la dueña fría y tranquila, que velan el sueño de un señor o señora; allí aparecen las lloronas sin otra expresión escultural que la de cubrirse la cara con ambas manos; allá los ángeles psicopompos que portan al cielo el alma del muerto, en figura corporal, generalmente en cuerpo de niño...

La magnífica lección del insigne crítico de arte, fué seguida con avidez por el auditorio, que dedicó al señor Orueta una gran ovación.

El director de Bellas Artes, una vez terminado el acto, marchó a Riofrío con el señor Cabello y otros profesores de la Universidad popular.

Reunión de maestros opositores

Ayer, en el Grupo Colmenares, a las once de la mañana, se reunieron en nutrido grupo los maestros que han de tomar parte en los próximos Cursillos de selección.

Se nombró una Comisión integrada por los señores siguientes:

Presidente, doña Sofía Prieto; secretario, don Luis Mínguez; vocales, doña Clementa de la Cruz y doña Enriqueta Sanz.

Entre los acuerdos que tomaron figuran:

Que vayan a la Asamblea de Madrid en representación de los opositores de esta provincia doña María Luengo y don Luis Mínguez.

Solicitar que sea ilimitado el número de plazas.

Que se convoque para cursillo especial para los maestros con más de 5 años de servicios interinos.

Que comiencen los cursillos generales el día 26 o lo más pronto posible.

Obrerismo

Juntas generalss

Las celebrarán:

«La Unión Fabril», hoy, a las siete y media.

Cerámicos, el miércoles, a las seis.

Albañiles, extraordinaria, el jueves, a las seis y media.

El Congreso nacional municipalista

Madrid.—El Congreso nacional municipalista ha acordado pedir como funciones privativas de la soberanía municipal las signientes:

Determinar las condiciones orgánicas en la constitución de los Ayuntamientos, sin otro límite que el de las leyes electorales del Estado.

Designación y separación de los funcionarios municipales de todas clases.

Realización de las obras públicas dentro de su territorio.

Régimen de abastos e inspección sanitaria de los alimentos.

Facultad de municipalizar los servicios, sin otro límite que la voluntad popular.

Servicio sanitario.

Reglamentar la cooperación voluntaria municipal en materia de enseñanza.

También se aprobó nna propuesta para que desaparezcan las Diputaciones provinciales, transformándose en Mancomunidades de Ayuntamientos.

Sastrería Garzón

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES en géneros para la temporada.

CONFECCION ESMERADISIMA por un competente cortador de Madrid

CERVANTES. 11
SEGOVIA

Ayuntamiento

Multas

Por esta Alcaldía se ha impuesto dos multas de 2,50 pesetas por infracción de las ordenanzas municipales a Juan Encinas y Aurelio Gil.

—José Robledo ha sido sancionado con diez pesetas, por expender pescado en malas condiciones.

Dimisión

Don Antonio Martínez ha presentado la dimisión de Alcalde de Barrio de San Millán, por trasladar su residencia a la capital de la República.

Anúnciese en
Segovia Republicana

M.E.C.D. 2016

Discurso de Lerroux en Santander

Santander.—Se ha celebrado el domingo el anunciado acto en honor de don Isidro Mateo, republicano montañés que durante más de 30 años ha seguido la política del señor Lerroux.

La plaza de toros estaba completamente llena al comenzar el acto. Habla primeramente el señor Mateo para agradecer el homenaje y a continuación toma la palabra el señor Lerroux, que comienza diciendo que la República no es solamente de un sector sino de todos. Ante las dificultades del momento dice no puede resolverlas el esfuerzo de un hombre solo, sino que se precisa la meditación y el estudio por parte de todos antes de adoptar soluciones.

Agrega que no ha de hacer transcendentales declaraciones, porque para ello a un hombre de Gobierno no le corresponde este lugar sino el Parlamento. Recuerda que fué en Santander en el año 1908 donde levantó la bandera del partido radical. Dedica un recuerdo a los correligionarios fallecidos y elogia la figura de Isidro Mateo.

Manifiesta que ha salido de la barricada y que tiene el hábito de enardecer a las muchedumbres, procedimiento que si es útil para la destrucción no lo es para la obra reconstructiva que debe emprender todo Gobierno.

En las Cortes constituyentes existen minorías de todas las tendencias; las que tienen representación en el Gobierno deben mostrarse unidas.

Refiriéndose a la abstención de votar en las cuestiones en que no aparece esta unidad de criterio, dice que ello no implica disconformidad. Pero ha de manifestar, continúa, que cuando las Cortes han tomado un acuerdo ni a mi partido ni a mí nos queda otro camino que adoptarlo. Fuimos revolucionarios cuando estaban cerradas las puertas de la legalidad.

Se ocupa a continuación del problema religioso, sobre el cual ha recaído ya acuerdo, y al cual es ya difícil volver. ¿Hay derecho a decir que democráticamente nos contraría el acuerdo? No. He dicho repetidas veces que soy hombre de conciencia laica, pero soy profundamente liberal, y como tal, partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. Acepto el acuerdo de las Cortes, pero no el precedente de imponer el criterio a los demás. Pero si yo llegara a ser poder, no lo consentiría. Las luces de la conciencia no pueden hacerse por medio de una ley.

Tras de dedicar elogios a las figuras de Alcalá Zamora y Maura, dice el señor Lerroux que contra él hay gran oposición en el Parlamento, pero tiene que aceptarla. Recomienda tolerancia a todos y entiende que hacen mal los que se apartan del Parlamento porque ello implica una acitud estudiada que a nada conduce.

Soy hombre de realidades, prosigue, y ya dije en el último Consejo de ministros que no renuncio a ninguna experiencia que lleve la tranquilidad y confianza a los hogares.

Concluye con unos párrafos líricos dedicados a la República y es muy aplaudido.

Muere el mago de la Electricidad

En la madrugada de ayer falleció el famoso inventor Edison

West Orange (Estado de Nueva Jersey), 18.—El célebre inventor Tomás Alva Edison falleció a las tres y veinticuatro de la madrugada.

El ilustre físico e inventor norteamericano nació en Milán, Estado de Ohio, el 11 de Febrero de 1847. A los doce años de edad fundó un periódico que se titulaba «The Great Trunk Herald» que el propio Edison vendía en las estaciones del ferrocarril de Nueva York a Chicago. Después aprendió la profesión de telegrafista, iniciando una serie de inventos. Culminó su ciencia en los estudios acerca de la luz eléctrica.

Es el inventor de la bombilla, del fonógrafo, del linguágrafo, el kinetógrafo y otros varios aparatos de gran utilidad social. Perfeccionó grandemente el teléfono, el megáfono, el cinematógrafo, etcétera etc.

Fút-bol

Atletic Club Segoviano 3, Club Deportivo de San Lorenzo 0

Ayer a las tres y media de la tarde, en el campo de la Dehesa, se enfrentaron los equipos «Atletic Club Segoviano» y «Club Deportivo San Lorenzo, saliendo vencedor el primero por 3 0.

En el primer tiempo ambos equipos se sostuvieron y lucharon, lo que no impidió que el Atletic marcara un tanto a su favor.

El segundo tiempo más movido que el anterior transcurre en medio de una lucha más enconada. Momentos antes de terminar, Torera, en un precioso remate de cabeza, cuela el segundo goal. El tercero fué señalado por Merino en un penalty, colando la pelota en el ángulo derecho.

El triunfo era de preveer ya que el equipo vencedor está mejor disciplinado, por lo que juega con menos trabajo.

Gobierno civil

Las tierras de Vegas de Matute

Esta mañana han sido recibidos los informadores por el gobernador, quien les manifestó que había recibido dos instancias del Sindicato Agrícola de Vegas de Matute, una de cada tendencia que existe en este pueblo sobre el arrendamiento directo de fincas, que, como ya saben nuestros lectores, antes se hacía por intermediario entre colonos y el propietario.

En una de ellas se pide que dicho arrendamiento se haga a favor de los obreros que carezcan de toda propiedad, y en la otra que se haga a todos, labren o no más tierras.

—Soy partidario—dijo el gobernador—del primer caso, porque ello se ajusta más a la equidad y hoy mismo quedará resuelto ese asunto, interesándolo así del alcalde de dicho pueblo y del administrador de las fincas, para que se proceda a la redacción del oportuno contrato de arrendamiento.

La carretera de Navas de San Antonio a Zarzuela del Monte

Nuevamente—manifestó el señor González Parrado—interesaré en la visita que mañana haré al ministro de Fomento y director general de obras públicas, pues esta tarde salgo para Madrid, la construcción de la carretera de Zarzuela del Monte a Navas de San Antonio, con lo que se vendrá a resolver la crisis obrera que en este pueblo se nota, la que ha dado lugar a un pequeño incidente. Si ello no está resuelto no es por dejación mía, ya que, dada su importancia y para su resolución he puesto el máximo interés, y como digo, pienso visitar al ministro y director general del Ramo nuevamente.

Las dificultades para la venta de trigo

El señor González Parrado en vista de las dificultades que para la venta de sus trigos encuentran los labradores segovianos, hará gestiones cerca de varias fábricas de Valladolid y Burgos, para ver si hacen pedidos, viniendo así a evitar el malestar que se les produce por no poder vender sus trigos.

Claro es—dijo—que todo esto está fuera de las atribuciones del gobernador, pero solo lo hago en bien de los agricultores.

Tranquilidad absoluta en la provincia

Según manifestó el gobernador la tranquilidad es absoluta en toda la provincia, salvo el pequeño incidente obrero de Nava de San Antonio, pero que careció de toda importancia.

¿Seguirá de gobernador el señor González Parrado?

Voy a darles a ustedes—dijo el señor González Parrado—una noticia que a todos interesa. Ya saben, según les dijo mi hermano político, que he sido ratificado en el cargo de gobernador de esta provincia. Pero este nombramiento yo no lo considero definitivo, pues depende de la conversación que yo tenga en breve con el señor Maura, dada la amistad e identificación política que con él me unen.

Si el señor Maura me necesita estoy a su disposición hasta para la ingrata labor de la propaganda política, y entonces dejaré este cargo, pero si por ahora no necesita mis servicios seguiré de gobernador, ya que con el señor Casares Quiroga también me une una estrecha amistad.

Información telefónica de Madrid y provincias

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

INFORMACIÓN DE LOS MINISTERIOS

LA HUELGA FERROVIARIA

Informes oficiales. Secundan el paro los obreros de Almería. Incidentes en Málaga. Los aeroplanos vigilan las líneas férreas NOTICIAS DE BARCELONA. Fuga de presos. Multa al "Correo Catalán,,

(3 tarde)

Información de los ministerios

Dice el ministro de Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga al recibir esta mediodía a los periodistas les manifestó que había tranquilidad en toda España.

En Cádiz se han retirado los oficios de huelga que había presentados y en Sevilla se realiza con toda normalidad al servicio de los trenes.

Solamente en Málaga se han registrado coacciones. Así me lo ha manifestado el gobernador de aquella provincia a las once de la mañana y haciéndome saber que habían tenido lugar algunos incidentes. Yo le he contestado que a la una de la tarde es preciso que se haya restablecido por completo la normalidad y creo así habrá sucedido.

Terminó el ministro de la Gobernación diciendo que a las seis se reunirá el Consejo de ministros para tratar del problema ferroviario.

En la Presidencia

A mediodía el jefe del Gobierno salió del edificio de la Presidencia con objeto de devolver las visitas al nuncio y a los embajadores de Francia y La Argentina.

A su regreso recibió la visita de destacados elementos de Andorra que fueron a interesarle asuntos de interés para aquella República.

Recibió también el señor Azaña al presidente de los sindicatos únicos de Madrid don Nicasio Alvarez de Sotomayor acompañado de varios directivos sindicalistas.

Expusieron al presidente las negociaciones que habían sostenido con el ministro de Justicia acerca de la prisión del miembro de la Confederación Nacional del Trabajo Joaquín Aznar, que estaba encarcelado antes de la proclamación de la República por imputársele la preparación del atentado contra el Borbón y Primo de Rivera.

También se le achacaba la muerte de un policía en Burdeos. A raíz de la implantación de la República fué puesto en libertad y reducido a prisión inmediatamente por el suceso de Burdeos.

Se le comunicó al señor Azaña que la C. N. T. declarara la huelga en Zaragoza sino se atienden las peticiones solicitadas por los obreros.

A la una y media de la tarde acudió a la Presidencia el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, y una comisión del Centro de Estudios Hispanomarroquíes, que fue a entregar al jefe del Gobierno el nombramiento de presidente honorario de dicha entidad.

Los periodistas le interrogaron acerca de algunos sucesos ocurridos en Africa que habían motivado el encarcelamiento del delegado de Hacienda de Tetuán.

—Algo de ello ha llegado a mis oídos pero no tengo conocimiento oficial del asunto.

—¿Y de la huelga ferroviaria?

—Creo que está definitivamente fracasada.

En el Ministerio de Trabajo

El señor Largo Caballero dijo que se habían resuelto los conflictos sociales pendientes que eran los de Barajas, Unguera, Alba de Tormes, Alcañiz, los obreros del gremio de limpieza de Reus y los de contrata del puerto de Ceuta.

Dice el ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios recibió la visita de la Junta de la Asociación de funcionarios de Telégrafos que le hizo entrega del proyecto de reglamento ya acomodado a los preceptos constitucionales. El ministro de Comunicaciones les contestó que lo estudiaría y resolvería en consecuencia.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca del discurso del señor Lerroux pronunciado el domingo en Santander. Contestó el señor Martínez Barrios que había cambiado impresiones con el subsecretario del departamento, que asistió a tal acto y le ha dicho que el discurso fué magnífico.

Ya tengo completamente terminados los presupuestos de Correos y Telégrafos que presentaré en uno de los próximos consejos.

Dice el señor Albornoz

El ministro de Fomento ha manifestado que el problema de mayor actualidad es la huelga de ferrocarriles andaluces. Puede decirse, comentó don Alvaro de Albornoz que no existe tal huelga y a que circulan todos los trenes y se prestan con regularidad los servicios.

En Almería acordaron los obreros ir a la huelga contra el parecer de la Junta directiva del Sindicato.

En el Ministerio de Marina

El señor Giralt recibió la visita del Patriarca de las Indias, del embajador de Portugal y del Almirante señor Montagut.

ULTIMA HORA

Madrid 4,30 tarde

La huelga de los ferroviarios andaluces

Málaga.—Siguiendo órdenes emanadas de la superioridad, la Comandancia de Ingenieros ha cursado oficios a los obreros ferroviarios que voluntariamente se hicieron oficiales de complemento. El motivo del llamamiento es de allegar personal para realizar los servicios interrumpidos con el planteamiento de la huelga ferroviaria.

De 28 que era el número de las llamados solo se presentaron siete, los que se les hizo entrega de uniforme y armamento, dándoles orden de acudir a sus respectivos destinos.

Cuando abandonaban el edificio de la Comandancia, obreros huelguistas allí apostados les arrebataron las armas destruyéndoles los uniformes y propinándoles una regular paliza.

Resultó herido en la cabeza el oficial de complemento Miguel Carreras Delgados, también resultaron contusionados Juan Ruiz y Juan Páez.

Los obreros ferroviarios de esta sección tienen noticias de la llamada que ha motivado este incidente y habían acordado que sus compañeros se presentaran en la Comandancia pero no acudieran al trabajo, entendiendo además que estaba disuelto el regimiento a que pertenecen por disposiciones recientes.

Además sus compañeros no habían acatado la bandera de la República, aunque se mostraron todos conformes en que defenderán el nuevo régimen con todas sus fuerzas.

Almería.—Los ferroviarios acordaron en la reunión celebrada el domingo secundar la huelga.

En la estación se veían muy pocos. Solamente había personal del regimiento de ferrocarriles para conducir el correo de las doce de la mañana y el mixto de las cinco de la tarde.

Los circulan por las calles en grandes grupos observando pacífica actitud.

Granada.—El servicio ferroviario se halla normalizado, circulando regularmente todos los trenes excepto los de la línea de Almería, por haber declarado recientemente la huelga en esa población.

Los aeroplanos militares evolucionan sobre las líneas férreas.

El gobernador ha manifestado que considera virtualmente fracasada la huelga general. Se ha reanudado el trabajo en casi todos los oficios.

En las obras municipales, al reintegrarse al trabajo los obreros, sonó un disparo que produjo la consiguiente confusión, acudiendo la fuerza pública restableciendo el orden y los trabajos han podido ser realizados normalmente.

Varias noticias de Barcelona

Otros ferroviarios en huelga

Barcelona.—En la mañana de hoy se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros del movimiento de los ferrocarriles catalanes.

Los de La Línea de San Baudilio entraron a la hora acostumbrada al trabajo haciendo saber a sus jefes que no trabajarían por haber acordado la huelga de brazos caídos en señal de protesta por haber sido suspendido de empleo y sueldo el compañero Sebastián Pérez y Pérez.

Los delegados de la Compañía invitaron a los obreros a abandonar los locales de la estación a lo cual se negaron.

Hasta las once de la mañana no ha circulado ningún tren.

Se fugan del «Antonio López»

Barcelona.—Del vapor «Antonio López», anclado en este puerto y que ha sido convertido en prisión se evadieron varios individuos que arrojándose al mar ganaron la costa a nado.

Se ignora si los fugados estaban en contacto con otros elementos ya que hasta la fecha no han podido ser habidos.

Son cuatro los individuos escapados.

Disolución de una organización tradicionalista

El gobernador ha manifestado que por haber llegado a su conocimiento por las gacetillas y anuncios en los periódicos, la existencia de una organización tradicionalista con bélicos fines, ha ordenado su disolución, por entender que no pueden existir más fuerzas armadas que las del Estado.

«El Correo Catalán» multado

Ha sido impuesta por el gobernador civil una multa de cinco mil pesetas al órgano jaimista «El Correo Catalán» por dar títulos reales a la persona de don Jaime de Borbón.

carnet local

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro de Sección del Grupo Colmenares, de esta capital, don Francisco Alonso Laguna, que lo era de Santiuste de San Juan Bautista.

—Ha cesado en el cargo de maestro interino del Grupo Colmenares, nuestro buen amigo, don Juan Santamaría.

Petición de mano

Mañana martes, por los señores de Romero (don Mariano) y para su hijo don Julio, el competente odontólogo, será pedida en Madrid la mano de la bella y distinguida señorita Juanita Aguilar Castro.

Viajes

Han regresado de su viaje de novios don Isidoro José Duque y su simpática esposa María del Carmen Moreno.

—También se hallan de vuelta de su viaje de novios don Juan Sáez acompañado de su gentil esposa Felisa Badillo.

—Ayer saludamos en esta población al factor del Ferrocarril de las Navas del Marqués, don Marino Sánchez.

—Ha llegado de la capital de la República el notario don Matías Martínez Pereda.

—Después de pasar unos días en Segovia, ha salido para Madrid, la bellísima señorita Manolita García.

—Hemos saludado en esta Redacción al culto maestro de Vallelado don Domitilo de Pablos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Felisa Oráa de Ejarque, expendedora del Ferrocarril del Norte en esta capital.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

cine

En Cervantes

SABADO

En dos secciones tuvo lugar la proyección de la cinta sonora «En la frontera». Es esta película una más en esa serie de bandas americanas, tan traídas y llevadas por el mundo del cine, a las cuales el cine sonoro ha vuelto a dar cierto realce, si bien en lo esencial se diferencian poco de aquellas otras de su misma estirpe.

DOMINGO

«El Gran Charco», banda sonora, Paramout. Esta cinta es... Chevalier. Con ello, en realidad, queda dicho todo. Argumento a la medida; actores escogidos, «parteneire» ignorada en el panorama del cine, a semejanza de lo ocurrido con Jeannete MacDonald en «El desfile del amor».

Y desde el principio hasta el fin Chevalier. La risa de Chevalier, sonora, constante; las actitudes de Chevalier; el gesto de Chevalier; la desenvoltura y el gracejo de Chevalier, con sabor bulevardero... Mas siempre igual, todo invariable, conocido...

«El Gran Charco», se anima en escenas de humor fácil, aunque a la postre la trama resulta un poco forzada. Chevalier en esta cinta es el autor de siempre, personalísimo y simpático, y como cantante se muestra a la altura de su fama de intérprete de la moderna música, en unas canciones que dice con su estilo especial. Claudette Colber—muy bella—logra destacar su rol de manera acertada.

En Juan Bravo

En una sola sección se rodó ayer en este teatro la cinta muda, Metro Goldwyn, «El viento», interpretada por Lillian Gihs y Lars Hanson.

Esta película, a la que no se ha dado toda la importancia que merece, es una de las mejores que han salido de los estudios americanos. Su presentación en las pantallas madrileñas, hace ya algún tiempo, originó apasionados comentarios, siendo objeto de gran admiración.

Y, en efecto, todo se reune en ella para lograr una banda apretada de interés. El viento, impetuoso, huracanado siempre, como una maldición, lleva en la cinta el papel principal. Paralelo a este motivo, el argumento, exento de complicaciones, se va desenvolviendo, sencillamente, hasta culminar en la nota trágica, fruto de la alucinada pesadilla del viento...

Sobre todo destacamos en la cinta, como valor insuperable, la labor genial, plena de verismo, acertadísima, de Lilian Gihs, que en todo momento alcanza proporciones de creación cumbre, admirablemente secundada por Lars Hanson.

«El viento» posee magníficas fotografías, técnica excelente y una dirección esmerada, puesta de manifesto aun en los detalles más nímios.

Se necesita meritorio para oficina. Razón, «Anís La Castellana», Segovia.

Imp. de Carlos Martín

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON
ALASKO
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

M.E.C.D. 2016

Información
Publicidad

SEGOVIA REPUBLICANA

Dos ediciones diarias

AGRO Y POLITICA

¡Las Cortes están abiertas!

La paralización del mercado triguero es un nuevo y aterrador fantasma que se hiergue amenazante ante los agricultores castellanos. Asunto es este que merece se le preste más atención que a otros de índole distinta y de más relumbrón, que obsesionan más; pero que son menos hondos y sin duda mucho menos prácticos.

El trigo en España, y más particularmente en Castilla, no tiene cotización, no tiene venta. Los compradores no hacen operaciones, los fabricantes no compran, los labradores no tienen dinero, pero sí tienen deudas; no pueden saldarlas si no venden su trigo; así como tampoco podrán vivir porque no solo de pan vive el hombre.

La industria y el comercio sentirán los efectos de la crisis triguera con toda su indiscutible gravedad, y la nación entera se verá arrastrada por una corriente de malestar y de pobreza que, será tanto más impulsiva cuanto más paralizado se halle el mercado triguero.

La situación es demasiado crítica para que no reflexionemos en la gran perturbación económica de alarmantes proporciones que ya se refleja con notoria claridad en todos los órdenes de la vida activa. Al agricultor para ser un cadáver no le hacía falta más que el golpe de gracia, y el golpe de gracia es éste, que el trigo pasa a ser un producto que no tiene valor. La vida del agricultor se ha extinguido, solo ha quedado el cuerpo que yace rígido esperando que lo entierre el derrumbamiento del gran edificio nacional, que faltándole el principal punto de apoyo no puede tardar mucho tiempo en caer estrepitosamente para cubrir con sus escombros los sagrados restos de quien por tanto tiempo le sostuvo sin desmayo ni protesta. Así pues, urge mucho devolver la vida al gran coloso para que no permita la catástrofe, para que impida que perezcamos todos entre las ruinas de nuestro propio *delito*.

Volvamos a la realidad, Palencia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Burgos, Segovia... principales centros trigueros de nuestra patria, llamad con voz firme y segura a la puerta del Congreso para exponer el asunto al Gobierno de la República y también al Parlamento. Habéis de llamar recio, muy recio; están deliberando cosas muy importantes y es posible que no os oigan; pero, si sabéis llamar, también es muy posible que se avergüencen de haber dado al olvido el problema triguero.

¡Ciudades de León y de Castilla: Las Cortes están abiertas!

A. de la Fuente

Desde La Granja

El Ayuntamiento, compuesto en su mayoría por concejales incompatibles, según la ley municipal, se reunió en sesión el día 16 del actual, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, y en esta primera parte de la sesión (puesto que la segunda parte se celebra en la secretaría que es donde se toman los acuerdos de mayor importancia y es secreta) se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La orden del día la traerá el tres meses de permiso puesto que no puede atender tantas obligaciones como pesan sobre él; y en vista de ésto, el presidente propone dejarlo para la sesión próxima.

Después se dió conocimiento de una comunicación recibida del ministerio de Hacienda, por la cual se hace entrega de una 2.500 pesetas correspondientes a una mensualidad de las 30.000 pesetas anuales con que se subvencionó a este Municipio a primero de año del corriente por la monarquía, que no se encontraba en sus cabales y cometió esta proeza única en los anales de la Historia de este pueblo y que el señor Dorda, administrador de este Patrimonio, dejó de abonar tal vez debido al pánico que le infundió la implantación de la República y que posteriores gestiones han vuelto a conceder, pero con la expresa condición de que se utilicen en mejoras del pueblo, dando trabajo a los obreros y justificando su inversión. El presidente se da por enterado y propone que se deje para la sesión próxima, porque ya se han tomado demasiados acuerdos y se levantó la sesión, para continuar la segunda parte.

El escaso público que la presenció hizo sabrosísimos comentarios. Unos decían que como no estaba el alcalde, otros que había mucho que estudiar respecto a la aplicación de las 2.500, y mientras tanto, los que no tengan que comer, que se esperen un poco. De modo que la solución en la semana próxima. Como las charadas: en la hoja próxima.

SESEÑA

alcalde a su regreso, puesto que no pareció por parte alguna.

El concejal don Aquilino Gómez, de la minoría radical socialista, expone la conveniencia de que el Ayuntamiento se preocupe de los servicios públicos, en particular de la de la inspección de carnes, repeso del pan, etc., armándose con este motivo una gran tremolina. El concejal señor Heras dice que son atribuciones de los tenientes de alcalde, y el señor Alvarez contesta que no puede estar en todos los sitios y que mejor será le concedan

LOS SEÑORIOS EM NUESTRA PROVINCIA

La odisea de un pueblo

Los que tenemos ideas demócratas, aquellos que quisiéramos que no hubiera fronteras y que el mundo fuera una comunidad en la que cada uno se desenvolviera dentro del radio de acción de su esfera y que todos contribuyesen a hacer esta miserable vida humana más llevadera y en la que la caridad y el desinterés fueran las normas que guiaran nuestros pasos, para que no hubiere tantos y tantos desheredados de la fortuna que fueran muriendo mientras otros no más afortunados sino más vivos, disfruten y triunfen.

Cuando en 14 de Abril quedó derrocado un régimen de oligarcas, creímos que empezaba una era de paz, y que el caciquismo había llevado tal golpe que difícilmente podría sacar la cabeza.

Pero no solamente no la ha escondido sino que se defiende hasta con los dientes y no faltan casos, que hacen pensar si España estará condenada a sufrir ese régimen que creímos muerto para siempre.

Pero no, España se ha trazado un camino y le ha de seguir aun cuando encuentre obstáculos en su franca y decidida marcha hacia la libertad y la democracia.

Aquí en nuestra provincia y a pocos kilómetros de la capital existe un pueblo eminentemente agrícola, no tiene otros medios de vida que la agricultura, labrar la tierra para que del fruto que produce no llegue a ellos más que unas migajas que bien los temporales o el «señor» de vidas y haciendas quieran conceder.

Cabañas de Polendos (se me escapó el nombre) los que tenemos la desgracia de vivir en este pueblo no tenemos libertad, estamos esclavizados, el fruto de nuestro trabajo va a parar a manos de un «señor» que disfruta de la vida mientras nosotros, y nuestros hijos llevan una existencia llena de privaciones.

Este pueblo, con Mata de Quintanar, Agejas y el Monte de Quintanar, constituye el «señorío» de este nombre y durante no se sabe las generaciones, los colonos vienen labrando las tierras, que se suceden de padres a hijos en la esclavitud, ya que también se sucede el «señorío».

Hasta el año 1906, si bien no podíamos derrochar, la tierra no daba lo suficiente pará poder comer un bocado de pan, amargo sí, porque estaba amasado con el copiosísimo sudor de nuestras frentes, mas a partir de esa fecha nuestra esclavizada vida sufrió una nueva tortura.

El «señor» de estas haciendas (ya iba a decir vidas) elevó la renta en un 15 por 100.

Con mil privaciones se iba mal viviendo hasta el año 1926 en que el nuevo dueño o «señor» pensando quizá que esto era una mina sin explotar subió la renta ¡qué atrocidad! en un 85 por 100 desde entonces ya no podemos vivir y creímos llegado el momento de abandonar esto.

¿Pero donde ir? Aclimatados al terruño seguimos en esta situación angustiosa mal viviendo. Pero no acaban aquí nuestros sufrimientos.

Acabada la dictadura de Primo nos cae la de Berenguer y nos toca en suerte un alcalde que va a regenerar y a salvar al pueblo y consigue todo lo contrario, es decir, hundirle irremisiblemente.

Viene el pedrisco del 4 de Julio y arrasa completamente la cosecha y ante las súplicas e imposibilidad de poder pagar la renta, el «señor» la deja, gentes cándidas dicen que la perdona, pero «que si quieres» como dicen los castizos.

No habemos por qué regla de tres se corre el rumor de que unos vecinos de este pueblo han comprado el término y entonces nuestro alcalde y algunos vecinos con la mejor intención (nos figuramos) se ponen al habla con el «señor», y haciendo un sacrificio «por algo es señor» hacen el trato del término según nos dijeron en 127.500 duros «casi no sé las pesetas que son», y en garantía de ese trato se le dan al «señor» cinco mil duros y se consigna una cláusula en la escritura de contrato que si por circunstancias ajenas a la voluntad de los contratantes no se perfeccionase el trato esas 25.000 pesetas serían aplicadas a pago de la renta del año 1930 aquella renta del pedrisco que iba a perdonar.

La providencia que en este caso es la Acción Social Agraria se encarga de velar por los intereses de estos labriegos y no da el dinero para la compra del término porque excede del valor dado por el catastro de rústica en 48.500 duros.

Y como es natural el «señor» se queda con las 25.000 pesetas que había recibido como garantía del contrato para pago de la renta de 1930.

Para entregar esas pesetas este pueblo tuvo que hacer un crédito con el Banco Castellano de Segovia y como es natural, ahora, viene al vencimiento y aquí son los apuros.

La cosecha del año pasado nula, la de este año muy mermada por efecto de la sequía y ahora los procuradores mandando cartas que si para el día 15 no se satisface a don Tomás Gomez el alcalde, la renta que tenían que satisfacer al marqués el año 1930 se les reclamará judicialmente.

Ahora nos dice el alcalde que el término está ajustado en 79.000 duros, el valor del Catastro, pero que hay que pagar las rentas atrasadas y sobre todo la del año del pedrisco; la de este año se tiene solicitada la revisión, pero yo me temo que no llegue a hacerse porque alguno no quiera.

¿Si la reforma agraria ha de expropiar sin indemnización alguna los señoríos, por qué se han de dar al «señor» 79.000 duros por un terreno que está regado con la sangre de tantas generaciones y pagado de sobra con las rentas desde el año 1906 han impuesto?

Cabañas de Polendos está pasando una crisis y cerniéndose sobre él tan tremenda tormenta que puede en un momento dado estallar y dar un día de luto. Nosotros pedimos al señor gobernador, y a la primera autoridad provincial mande un delegado que se informe y vea dónde ha ido el dinero de la suscripción provincial pro damnificados por el pedrisco y otras cosas más feas que ocurren en Cabañas.

P. C.

¿Aprovechen esta Oportunidad?

REGALOS QUE HACE A TODOS SUS COMPRADORES LA

CASA MAYO

DESDE EL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE

¿Regalos a todos los compradores?

REGALAMOS..... 10.000 Pesetas en géneros

A todo comprador por importe de 25 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 50 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 75 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 100 ptas. Regalamos...
A todo comprador por importe de 150 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 200 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 250 ptas. Regalamos....
A todo comprador por importe de 300 ptas en adelante. Regalamos....

Una magnifica toalla de felpa labrada
Seis paños grandes para cocina
Media docena de servilletas damasco
Un lote de tres toallas afelpadas
Una mantelería 6 cubiertos fantasía color
Una colcha de piqué fleco borlas
Un corte de colchón clase extra
Una manta de lana para matrimonio

Pasada la fecha señalada, ningun comprador tendrá derecho á reclamar regalo alguno por su compra.

Facilitamos a todos nuestros clientes la eleccion del regalo en otros artículos, que sea su precio de venta equivalente.

CASA MAYO

¿Adquiera géneros gratis?

es el establecimiento que mas barato vende toda clase de tejidos, géneros de punto; mantas, colchas, etc.....
además.....durante los meses de Octubre y Noviembre obsequia á todos sus clientes con practicos regalos según las compras que efectúen

¿Solo del 1 Octubre al 30 de Noviembre?

Calle Isabel la Católica nº 12 (frente á la Zapatería La Imperial.)

M.E.C.D. 2016